

muchas obras calumniosas, publicadas para desacreditar á la Compañía, y puso después en juego este mismo medio con el pueblo, inundando á Portugal de libelos, que en distintas épocas y en diferentes países infamaron á los jesuitas. Pero un suceso imprevisto detuvo por entonces los efectos de esta persecución.

El día 1.º de Noviembre del año 1755 se sintió en Lisboa un espantoso terremoto, que, unido á los estragos del incendio, cubrió de luto y de consternación á sus moradores. Carvalho dió en esta ocasión pruebas de serenidad y de intrepidez, y los jesuitas por su parte se metían por los escombros para arrancar víctimas á la muerte: sus siete casas padecieron de la devastación, y, sin embargo, su caridad halló un asilo donde albergar y socorrer á tantos infelices, los cuales bendecían, juntamente con el nombre de Carvalho, el del P. Malagrida y otros jesuitas que habian sido para con ellos los instrumentos de la providencia del Señor. Estas bendiciones del pueblo llegaron hasta las gradas del Trono, y queriendo José I re-

compensar el celo de los Padres, mandó reconstruir la casa profesa de la Compañía de Jesús á expensas de la Corona.

Este acontecimiento, que aumentó el crédito y la popularidad de los jesuitas, trastornó por aquel momento los planes de Carvalho en Europa; pero se le ofreció una ocasión para trasladar á las regiones de América la escena del triste drama que meditaba, esperando, tal vez, que á tan larga distancia la falta de pruebas no echase pronto por tierra sus calumnias e imposturas. Dióle ocasión á ello el siguiente tratado.

§. II.—Tratado entre España y Portugal sobre la permuta de las colonias del Uruguay, en 16 de Enero de 1750.

Gutiérrez de la Huerta refiere del modo siguiente el origen de este tratado: «Desde el año 1747 en que la Compañía inglesa del Sud y el Gabinete de Londres presintieron que el término próximo de la guerra en que estaba envuelta la Europa debía ser favorable á España y producir la anulación del tratado llamado *De*

Asiento, y la del permiso de la expedición directa y sin visita del navío anual desde los puertos de Inglaterra á los de la América española, calcularon también las pérdidas que habían de resultar á su comercio, privado de toda contratación libre y directa con las posesiones españolas, y la dificultad de poder salvar la enorme deuda que pesaba á la sazón sobre el Erario inglés por consecuencia de las obligaciones contraídas para ocurrir á los gastos de la guerra.

»Con este motivo y otras miras de interés y política, fué fácil al influjo británico, cerca de la corte de Portugal, inducir á ésta á proponer á la de España el cambio de la colonia del Sacramento en el río de La Plata, por los siete pueblos ó misiones llamadas del Uruguay, situados en la orilla oriental del mismo río, y pertenecientes á la provincia del Paraguay, en el virreinato de Buenos Aires, recomendando por una parte la importancia de esta negociación para Portugal, á causa de las riquísimas minas de oro y plata de que se creía abundaban dichos pue-

blos, de los que los jesuítas sacaban anualmente más de tres millones de cruzados por sólo los derechos de beneficio, y por otra la facilidad de realizar el proyecto bajo los auspicios de la Reina Doña Bárbara, hermana de Juan V.

»En efecto: el Gabinete de Portugal escuchó favorablemente, en el año 1747, las primeras especies del cambio, pero la propuesta no llegó á verificarse hasta después del año 1750, en que, ratificada la convención de Hannover entre España é Inglaterra, quedó anulado definitivamente el tratado del *Asiento* y navío anual, y cerrada de todo punto la contratación libre y directa de los ingleses con nuestras colonias.»

Un manuscrito que hemos leído, atribuye también á los ingleses la primera idea de este tratado; pero el autor de la *Vita di Carvalho* refiere su origen del modo siguiente: «Hallábase en el año 1747, en la ciudad de Río Janeiro, un cierto Gómez Pereira, gentil-hombre portugués, el cual se había hecho célebre por sus muchos proyectos quiméricos con

que se figuraba hacer gloriosa á la nación portuguesa. Entre los incautos á quien más engañó, fué al Gobernador de Rio Janeiro, Gómez Freire de Andrade, haciéndole creer que en las Misiones del Paraguay, dirigidas por los jesuitas, existían minas riquísimas, y que la atención con que los misioneros impedían la comunicación con los europeos, era para poner en salvo y ocultar los grandes tesoros que tenían escondidos.

»Queriendo dar mayor crédito á su falaz relación, aseguró saber de cierto que cada año los jesuitas recibían tres millones de cruzados. Formó, pues, un plan, proponiendo que siete pueblos, llamados *Misiones del Uruguay*, pasasen al dominio de Portugal, el cual cedería á España la *Colonia del Sacramento*. Quedó prendado el Gobernador del proyecto de Pereira, y persuadiéndose que se granjearía la estima de la corte, lo envió á ella sin ningún examen, dándole á entender que, cuando se hubiese realizado, fluiría al punto un río de oro del Paraguay.

»Aprobó el proyecto la corte de Lisboa

y lo propuso á la de Madrid, la que aceptó de buen grado un cambio tan ventajoso, pues cediendo una extensión de terreno estéril, recibía una plaza importantísima para sus posesiones de América, y cerraba al mismo tiempo á los portugueses el camino del comercio con los vastísimos países interiores de la América Meridional.» Esto dice la citada obra; pero luego veremos que el cambio era ventajoso para Portugal.

En consecuencia, el Gabinete de Portugal propuso al de España la permuta; y para interesar á Fernando VI, se hacían valer las interminables diferencias que ocurrían por causa del contrabando que desde la colonia del Sacramento se introducía en aquella parte de América, lo cual cesaría destruyendo la factoría general que allí tenían los ingleses y portugueses.

Sin embargo, antes de aceptar la propuesta, se pidió por parte de España informe al Gobernador de Montevideo, don José Joaquín de Viana, á quien al mismo tiempo escribió D. José Carvajal, Secreta-

rio de Estado, que informase favorablemente, dándole á entender que tal informe sería del agrado de la Reina. Este aviso privado no podía menos de tener su efecto, y se realizó el ajuste por medio de un convenio secreto, y sin ratificación por entonces, poniendo por condición que los habitantes de dichas posesiones subsistirían en ellas como se hallasen al tiempo de las respectivas entregas. Si esta condición se hubiese cumplido, quizá no hubiera tenido lugar la guerra que sobrevino, tan funesta, que asoló las siete Misiones del Uruguay.

Para la ejecución de este tratado, bajo el título de arreglar los límites de las posesiones de ambos reinos en dichos países, nombró España por comisario al Marqués de Valdelirios, y Portugal al expresado Gómez Andrade, con algunos ingenieros ingleses y portugueses.

Los siete pueblos ó reducciones pertenecientes á España que habían de permutarse, eran San Nicolás, San Luis, San Miguel, San Juan, Santo Angel, San Borja y San Lorenzo. Todos estos pue-

blos estaban bien contruidos y ordenados, tenían templos magníficos y comprendían un extenso territorio con cerca de treinta mil habitantes; mientras que la colonia del Sacramento era un puñado de tierra menor que algunas aldeas de España. Sin embargo, las cosas se pintaron de muy distinta manera para alucinar á la corte de Madrid y pasar á la conclusión del convenio.

Las primeras noticias que de éste se tuvieron en América, fueron de que sólo se trataba de fijar los límites de las respectivas posesiones; y así se creyó, hasta que, llegando á Buenos Aires el Marqués de Valdelirios, el Virrey D. José Andoanegui se enteró del verdadero objeto de su venida, y juzgó que debía oponerse á su ejecución, representando á la corte que el tratado era doloso y contrario al decoro y á los intereses de la monarquía española.

Para tan justa defensa se unieron al Capitán General los jesuitas del Paraguay.

Tocaba precisamente aquel año reunir la Congregación provincial, conforme al

Instituto, para nombrar Procuradores á Madrid y á Roma, como se hacia cada tercer año; y con esta ocasión, tratando los Padres la cuestión de la permuta, determinaron representar al Rey demostrando «la enorme desigualdad del cambio, y que por la cesión de las siete Misiones del Uruguay, no sólo se abría la puerta á los portugueses, y por su medio á los ingleses para penetrar en la América Meridional, sino que también por ella perdía España de un golpe treinta mil vasallos: añadiendo que la banda septentrional en que, mediante la permuta, se establecieron los portugueses, era muy poblada de árboles y acomodada para la construcción de navíos, y sería fácil á ellos y á los ingleses, sus perpetuos aliados, construir un armamento, internarse en el Paraguay, y aproximarse á las minas del Potosí, cuya ocupación era, sin duda, el último y verdadero fin del cambio.»—Estos pasos legales y caritativos, que dieron los jesuitas en favor de aquellos pobres indios y en bien de su patria, fueron calificados por sus enemigos, de facción, desobe-

diencia, orgullo y usurpación de la soberanía.

El memorial fué presentado al Rey por el conducto de su confesor el P. Ravago, pero no tuvo ningún resultado; pues según se asegura, entre los papeles que se ocuparon á dicho Padre al tiempo de la expulsión, se encontró una nota marginal de su puño y letra, que decía: «Por no haber podido conseguir que se tomasen providencias para remedio de estos males, me separé del confesonario.»

Lo cierto es que, á pesar de las representaciones del Virrey y de los jesuitas, se comunicaron órdenes estrechas para que tuviera efecto á viva fuerza la ejecución del convenio, ratificado ya en todo menos en la permanencia de los habitantes, que se convirtió en riguroso precepto de retirarse con sus muebles á los países limítrofes de las respectivas dominaciones. Para la traslación señaló Su Majestad Católica á cada pueblo once mil pesos, que debían entregarse á los Padres, y fundar con ellos nuevas reducciones.

El P. Cardial, misionero que fué del

Paraguay por muchos años, dice que por los bienes inmuebles que dejaban los indios sólo se abonaban cuatro mil pesos á cada uno de los siete pueblos, y añade que en el de San Nicolás, donde él se hallaba, valuaron los militares, en su presencia, los bienes inmuebles de dicho pueblo, y su importe fué de ochocientos mil pesos ⁵.

Calcúlense ahora las enormes pérdidas que habían de sufrir los indios, y si con los once mil pesos ofrecidos podrían fundar un nuevo pueblo, y con cuatro mil pesos habían de indemnizarse de los bienes que abandonaban. Aquellos infelices indígenas no podían creer que el Rey mandase tales vejaciones é iniquidades, y de aquí nació la resistencia de algunos de ellos. Si á la nación más culta y más fiel se pidiera lo que se exigió á los indios, considérese los clamores que se hubieran levantado.

Antes de referir el modo con que se pretendió llevar á cabo la realización del convenio, es oportuno consignar la protesta que hizo contra él D. Carlos, á la

sazón Rey de Nápoles. El Marqués de la Ensenada, Secretario del Despacho de Indias, á quien se ocultó el proyecto hasta su conclusión, luego que lo supo comprendió, por su conocimiento en los asuntos de América, lo engañoso y perjudicial del ajuste; pero persuadido de que nada lograría oponiéndose á él abiertamente, dió en secreto aviso al Rey de las Dos Sicilias, heredero inmediato de la corona de España, el cual con la mayor brevedad dió orden á su Embajador en Madrid para que en su nombre protestase contra la subsistencia del convenio y contra la violencia de los medios que se empleaban al efecto.

Esta protesta sorprendió á la Reina, y llenó de vergonzosa confusión á los que habían manejado el negocio. D. José Carvajal concibió tan vivamente su desengaño y tan pesaroso estuvo de su yerro, en el que sin gran malicia se había precipitado, que falleció sofocado de esta fuerte impresión.

El partido de la Reina se ocupó entonces en el estudio de dos puntos: el uno era

descubrir la mano que dió al Rey de Nápoles el aviso del ajuste, y el otro el de llenar el vacío de Carvajal con un Ministro opuesto al Gabinete francés.

Este segundo punto se resolvió á toda satisfacción, nombrando á D. Ricardo Wall, originario inglés, que servía á la sazón la Embajada de España en Londres, y el otro expediente se dirigió contra el Marqués de la Ensenada, quien fué preso en su casa el día 22 de Julio del mismo año de 1754, y desterrado á Granada.

Ya no quedaba otro estorbo que el Padre Rábago, confesor de Fernando VI, el cual había pedido varias veces que se le admitiese la dimisión de su cargo, pero lo impedía la piadosa inclinación del Rey. Al fin se separó, como se ha dicho, y le sucedió el Arzobispo de Farsalia *in partibus*, inquisidor general (1755).

Entre tanto se había dado principio á la ejecución del tratado. Los Gabinetes de España y Portugal, no contentos con los medios de fuerza que preparaban, quisieron valerse de los mismos jesuitas, y para obligarlos más acudieron á su General de

Roma. Efectivamente, estos religiosos recibieron de dos Generales sucesivos, Padre Retz y P. Vizconti, el encargo de preparar al pueblo para la transmigración proyectada.

Con tales órdenes se esforzaron los jesuitas á obedecer. En consecuencia, el Padre Barrada, Provincial del Paraguay, á pesar de lo avanzado de su edad y de lo difícil del cargo, se puso en marcha, se ayistó con los caciques, comunicóles este tan extraño proyecto, y todos ellos le dieron una contestación idéntica: todos le declararon que preferían mil veces la muerte á un destierro inmerecido, que les causaba su ruina y los arrancaba de los sepulcros de sus abuelos y parientes.

Y en efecto: si en todo hombre es ingénilo el amor á su patria, en los indios es tan fuerte, que tienen por una de las mayores calamidades el morir en país extraño.

Los jesuitas conocían bien la razón que asistía á los sencillos neófitos, pero se sujetaron á cumplir las órdenes superiores: colocados entre dos extremos, de un lado se exponían á las acriminaciones de los

indios, mientras que por otro dejaban á sus adversarios ancho campo para calumniar hasta su misma abnegación.

Para dar impulso á los esfuerzos de los misioneros, fué enviado de España el Padre Luis Altamirano, con poderes de su General en orden á la ejecución del tratado, y se presentó en América con tales aceros, que inmediatamente empezó á imponer preceptos y excomuniones á los Padres, de tal manera que apenas daba paso sin intimar alguna orden. «No podemos dudar, dice el P. Miranda, que el P. Comisario estaba satisfecho de nuestra obediencia, y es probable que menudease tanto los preceptos para que constase que ni de su parte ni de la nuestra había quedado por hacer diligencia que creyese conducente al deseado fin.»

En fuerza de tantos preceptos, pusieron los misioneros el mayor ahinco en persuadir á los indios la mudanza: les hablaban, les predicaban en forma de misión con un santo Cristo en la mano y coronado de espinas; y á la vista de este espectáculo, añadiendo algunos regalos, se ablandaron

los guaraní, quienes prometieron obedecer, y en realidad empezó la transmigración de algunos pueblos; pero habiendo caminado muchas leguas, renovaron sus quejas y se volvieron sin que los misioneros pudiesen detenerlos.

«Nosotros, decían, hemos sido fieles vasallos á nuestro Rey, en nada hemos pecado. Vosotros nos habéis dicho que el señor D. Fernando es un Rey justo; pues ¿cómo es posible que nos quiera quitar nuestras tierras, nuestros pueblos, que son tan hermosos; nuestras iglesias, que hemos fabricado con el favor del Santísimo Sacramento y del gran San Ignacio? El Padre Altamirano no es jesuíta; no es hijo de Dios, sino del demonio, que ha vendido nuestros pueblos; le hemos de quitar la vida, porque es un mal hombre que os ha engañado para que nos entreguéis en manos de nuestros enemigos.»

Así, en substancia, se explicaban los guaraní, y hubieran ejecutado su intento contra el P. Altamirano, si avisado éste á tiempo no se hubiese puesto á salvo en Buenos Aires.

No puede negarse que merece toda disculpa en los indios el no querer abandonar su país natal. Habían fabricado sus pueblos á costa de inmensas fatigas; tenían iglesias magníficas que podían figurar entre los templos de España; las tierras de las Misiones eran las mejores de aquellas comarcas; y no habiendo en sus cercanías donde pudieran establecerse por falta de leña y agua, los sitios señalados para la transmigración distaban 200, 140, 100 leguas, y el que menos 50 ó 60, en los cuales, además, había que trabajar y labrar mucho para que no pereciesen de hambre los 30.000 transmigrados.

Sin embargo, esta resistencia dió pretexto para que lloviesen las calumnias sobre la cabeza de los misioneros. Decían sus enemigos que bien se conocía la fidelidad de los jesuitas, de la que había salido garante Su Majestad Católica; que mientras ellos estuviesen en las Misiones, no se mudarían los indios; que fomentaban la rebeldía, y que con las minas de oro que allí poseían habían echado pro-

fundas raíces, con otras cosas que se verán más adelante.

Los Comisarios regios se persuadieron que los indios no se trasladarían de grado, y que sería preciso hacer uso de la fuerza. El Provincial de los jesuitas temió que si empezasen las hostilidades se perdería aquella cristiandad, y por este motivo elevó al Marqués de Valdelirios una enérgica al par que atenta representación, en la que le hacía ver el inminente riesgo de la ruina de tantas almas, y le suplicaba que suspendiese la guerra hasta informar al Rey de la situación de las cosas; pero el Marqués recibió con desdén esta justa representación.

Los preparativos de guerra se hacían con mucha lentitud por parte de los aliados. Al fin reunieron 5.000 hombres, de los cuales 2.000 eran españoles, capitaneados por el Gobernador de Buenos Aires, y 3.000 portugueses. En la primera campaña nada hicieron é causa de las lluvias; pero el año siguiente las tropas combinadas penetraron en las tierras de los indios (año 1756) sin encontrar casi resistencia.

El primer pueblo donde entraron fué el de San Miguel, cuyos habitantes le habían abandonado. De los demás pueblos, la mayor parte de los indios se retiraron también á los montes, y los que permanecieron enviaron sus Diputados á rendir obediencia al General español, acompañados siempre de un Padre. El General los recibió con aire victorioso, pero con benignidad y con la compasión que le inspiraban los grandes trabajos y la miseria á que se veían reducidos. Las tropas se acuartelaron en los pueblos sometidos, donde se mantuvieron muchos meses á costa de los indios, y cometieron algunos desórdenes.

En tal estado se hallaban las cosas cuando llegó á Buenos Aires el nuevo Gobernador D. Pedro Ceballos, quien poco después pasó á las Misiones con el Marqués de Valdelirios, examinó y tomó declaraciones jurídicas en los pueblos, á instancia de los jesuitas, y en todos declararon los indios que los santos Padres (así los llamaban) siempre los habían predicado, hasta aburrirlos, que obedeciesen al Rey.

El General Ceballos informó á la corte de España de lo que por sí mismo había presenciado, y, según sus relaciones, lo que halló en aquellas Misiones fué el desengaño y la evidencia de las falsedades inventadas en Europa; pueblos sumisos, en vez de alborotados; vasallos pacíficos, en vez de rebeldes; religiosos ejemplares, en lugar de seductores; misioneros celosos, en vez de capitanes de bandidos; y, en una palabra, conquistas hechas á la Religión y al Estado por las solas armas de la mansedumbre, del buen ejemplo y de la caridad, y un imperio compuesto de salvajes civilizados... unidos en sociedad por los vínculos del Evangelio, la práctica de la virtud, y las costumbres sencillas de los primeros siglos del cristianismo.

En la *Vida de Carvalho* se lee que el mismo Gómez Freire de Andrade, habiendo visto por sí propio la falsedad de cuanto había sugerido sobre las pretendidas minas del Paraguay, se avergonzó de su credulidad, y estimulado de su propia conciencia, que le reprendió de su precipitación en un negocio de consecuencias tan

funestas á la vida y honra de tantos infelices, resolvió escribir á Carvallo informándole de su error y pidiéndole perdón. Pero este ministro no por eso desistió de publicar que eran muy poderosos los jesuítas en América y á este fin hizo divulgar el libelo *Breve relación* ⁷, del que luego se tratará.

La permuta de las colonias no llegó á efectuarse, ya sea por la reclamación y protesta del Rey de las Dos Sicilias, ya por el fallecimiento de la Reina de España, ocurrido en Aranjuez á 27 de Agosto de 1758, ya finalmente porque no habiéndose encontrado las minas forjadas por locas imaginaciones, la vergüenza hizo retroceder del fatal ajuste.

De todos modos, es lo cierto que los medios tomados para llevarlo á cabo trastornaron en aquellos pueblos en pocos años una obra de civilización que había costado cerca de dos siglos. Los jesuítas, no obstante, continuaron sus trabajos evangélicos, y el P. Miranda concluye así una carta: «Al paso que Dios Nuestro Señor nos mortifica con este tan pesado golpe de

las misiones guaranis, nos vivifica y consuela con las nuevas reducciones que se van estableciendo de otras naciones de indios.» Pero Carlos III acabó con todos estos trabajos sufridos en bien de la religión, de la humanidad y de la patria.

Hirió crudamente el corazón de Carvallo el mal éxito de este proyecto, como le había herido el de otros que antes había concebido con perjuicio del público, y para colmo de su furor se le frustraron otros que intentó de acuerdo con los ingleses.

§ III.—Dos proyectos de Carvallo frustrados

Uno de estos proyectos fué la intrusión de los judíos en Portugal con el libre ejercicio de su culto, haciendo valer su comercio con todas las naciones, por cuyo medio atraerían al reino el tráfico y las riquezas del Universo.

Para mayor apoyo de este plan, se obligaban los judíos de Londres á reedificar la ciudad de Lisboa con mayor esplendor que antes de su ruina, causada por el